

AENOR

Certificado de Sistema de Gestión de Compliance Penal



GCP-2018/0045

AENOR certifica que la organización

CLECE, S.A.

dispone de un Sistema de Gestión de Compliance Penal conforme con la norma UNE 19601:2017

para las actividades:

La prestación de:

Servicios de ayuda a domicilio, residencias, centros de día, centros de protección y servicios sociales, gestión integral de escuelas infantiles y servicios educativos.

Servicios de limpieza, mantenimiento, control de accesos, información, servicios auxiliares en instalaciones, oficinas y grandes infraestructuras. Servicios de eficiencia energética, logística y soportes publicitarios en municipios.

Servicios de restauración.

Servicios aeroportuarios.

Servicios de gestión integral de centros culturales, ocio, deportivos y espectáculos

que se realizan en:

AV DE MANOTERAS, 46 BIS - 1º. 28050 - MADRID
CL JOSEP FERRATER I MORA, 2-4. LOCAL PLANTA BAJA. 08019 - BARCELONA

AV DEL EURO - EDIFICIO A - Nº 7. 47009 - VALLADOLID
CL CONDE ALEXANDRO VOLTA, 2-4-6. 46980 - PATERNO (VALENCIA)
POLIGONO INDUSTRIAL PISA, CALLE INDUSTRIA N1. EFICIO METROPOLI.
41927 - MAIRENA DE ALJARAFE (SEVILLA)

Fecha de primera emisión: 2018-12-14
Fecha de expiración: 2021-12-14

Rafael GARCÍA MEIRO
Director General